Instituto Europeo de
Relaciones Industriales

CURSO AVANZADO EN DERECHO DEL TRABAJO PARA POSTGRADUADOS

Rectorado de la Universidad de Sevilla

La Universidad de Sevilla y el Instituto Europeo de Relaciones Industriales convocan un curso de diplomatura para postgraduados en Leyes, Relaciones Industriales, Sociología del Trabajo o similar, a desarrollar durante el mes de setiembre de 2008

Director del Curso: Prof. Dr. Antonio Ojeda Avilés
Subdirector: Prof. Dr. Juan Gorelli Hernández
Profesores: Oscar Hernández Álvarez, Gianni Arrigo, Carlos Palomeque, Wilfredo Sanguinetti, Alfredo Montoya, Antonio Baylos, José Luis Monereo, Tomás Sala y otros.

Duración del Curso:	de 31 de agosto a 27 de setiembre de 2008. 100 horas lectivas.
Lugar:	Pabellón de México de la Universidad de Sevilla, España
Lenguas de trabajo:	español y portugués
Información:	ieri.secretaria@hotmail.com

El Curso será objeto de un **Diploma de la Universidad de Sevilla**, y se compone de **sesiones teóricas y de prácticas** en diversas instituciones laborales.

La ciudad de Sevilla es la capital de la región de Andalucía, por lo que dispone de organismos al más alto nivel relacionados con la composición de conflictos laborales, sedes de tribunales, Consejo Económico y Social, etc.

Muy cercana a otras ciudades legendarias como Granada o Córdoba, ella misma fue puerto y puerta de América durante varios siglos, en los que se impregnó del espíritu intercontinental y lo transmitió a las generaciones presentes.

Torre del Oro

Con una población de 750.000 habitantes, Sevilla dispone de palacio de la ópera www.teatromaestranza.com, teatros www.sevillaweb.info/ocio/teatros/index.html, coso taurino, dos equipos de fútbol de primera división, y un aeropuerto que conecta en vuelos directos y de bajo coste con París, Roma, Londres, Lisboa y otras ciudades europeas en dos horas y media normalmente. Dispone de un tren de alta velocidad que la conecta con Madrid en otras dos horas y media.

Coso Taurino

Palacio de la Ópera

Ciudad turística por excelencia, en ella tiene origen el flamenco, el toreo y el arte de la guitarra, pero también es cuna de grandes estadistas, poetas, escritores y científicos. Varias óperas de renombrados músicos rememoran los tiempos en que era una de las ciudades más importantes de Europa, en temas como Carmen, El barbero de Sevilla, Don Juan Tenorio, etc.

Pabellón de México

La Universidad de Sevilla www.us.es, fundada en 1505, enseña a unos 70.000 estudiantes, 3.000 de los cuales son extranjeros. En ella pueden cursarse todos los estudios, desde Aeronáutica hasta Medicina, Arquitectura o Filosofía Pura. El Pabellón de México, donde se ubican las enseñanzas de Postgrado, es un palacete de 1929 remozado lujosamente con mármol y maderas nobles, que originariamente sirvió como representación de ese país en la Exposición Iberoamericana de aquel año. A orillas de una amplia avenida rodeada de parques y próxima al río Guadalquivir, el pabellón es un lugar ideal para el intercambio de conocimientos, bien conectado por dos líneas de autobuses y la futura línea 3 del metropolitano. Su noble porte puede verse en www.vtc.us.es/web/contenido.asp?id=3101.

Puerta de Jerez

El Instituto Europeo de Relaciones Industriales fue fundado en Sevilla en 1985, y agrupa a más de un centenar de expertos de Europa y América con el objeto de profundizar en los grandes temas del Derecho del Trabajo y las Relaciones Industriales mediante foros y publicaciones en los que participan especialistas internacionales.

Aun cuando Sevilla, como ciudad turística, dispone de una selecta y numerosa red de hoteles, existe la opción de alojarse en alguna de las residencias de la Universidad, en las que por un módico precio (menos de 50 euros diarios) se puede ocupar una de las habitaciones para profesores. A modo de ejemplo puede verse la Residencia Rector Estanislao del Campo en www.rusevilla.com/residencia.htm.
Otras residencias universitarias cercanas al Pabellón son la de Hernando Colón www.institucional.us.es/cmh-colon y la de Rector Ramón Carande www.resa.es.

Puente de Triana

Metrocentro y Catedral

Reales Alcázares

Barrio de Santa Cruz

Puente del Alamillo

El Curso Avanzado en Derecho del Trabajo para Postgraduados viene configurado a lo largo de un mes en cuatro módulos de materias, de las que el primero se dedica a un tema monográfico, el trabajo irregular e informal; el siguiente al Derecho Social Europeo, y los dos últimos a las instituciones laborales, principalmente jurídicas, en España, buscando siempre el diálogo con los alumnos para contrastarlas con otras realidades. Pueden verse los detalles en http://www.vtc.us.es/image.asp?id=ma_139&tipo=pdf_fc.

De lunes a jueves la organización del Curso prevé utilizar algunas mañanas para visitar las instituciones laborales más relevantes de la ciudad, y dedicar las tardes a las sesiones académicas, excepto los viernes, en que la sesión teórica se adelanta a la mañana, dejando la tarde libre para ampliar la posibilidad de viajes de fin de semana.

Se han previsto ayudas de viaje para postgraduados de elevada cualificación académica e ingresos modestos.

El Curso Avanzado es el resultado de un minucioso proceso de creación, en el cual se ha recabado el auspicio de importantes instituciones académicas y laborales de Europa y América. En la base del mismo se encuentra el convenio de colaboración científica firmado entre la Universidad de Sevilla y la Scola Superior do Ministério Publico Uniâo, con sede en Brasilia, así como la adhesión de una larga lista de Asociaciones de Derecho del Trabajo internacionales y nacionales, de organizaciones y de Universidades y centros docentes de ambas orillas del Atlántico.

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente, Excmo Sr. Gino Giugni, Universidad de Roma.
Vicepresidente, Excmo. Sr. José Vida Soria, Universidad de Granada.

Vocales: Gianni Arrigo (Universidad de Bari, Italia), Arturo Bronstein (SIDTSS, Ginebra, Suiza), Alfredo Villavicencio Ríos (Pontificia Universidad Católica de Lima, Perú), Lance Compa (Universidad de Cornell, USA), Lorena Cook (Universidad de Cornell, USA), Oscar Ermida (Universidad de Montevideo, Uruguay), Maximilian Fuchs (Universidad de Ingoldstadt, Alemania), Adrián Goldin (Universidad de Buenos Aires), Oscar Hernández Álvarez (Universidad de Barquisimeto, Venezuela), Carlos de Buen Unna (Universidad Nacional Autónoma de México), Ann Numhauser-Henning (Universidad de Lund, Suecia), Julio Numhauser (Universidad de Lund, Suecia), Marcel Silva Romero (Universidad Central de Colombia en Bogotá), Pedro Luiz Gonçalves Serafim da Silva (Procuraduría Federal del Brasil en Pernambuco).

VERSIDAD DE SEVILLA

ESMPU
Escola Superior do Ministério Público da União

INSTITUCIONES ADHERENTES:

- International Society for Labour and Social Security Law (Ginebra)
- Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Madrid).
- Asociación Española de Salud y Seguridad Social (Madrid).
- Asociazione Italiana de Diritto del Lavoro e della Sicurezza Sociale (Roma).
- Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Lima).
- Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Montevideo).
- Asociación Colombiana de Abogados Laboralistas (Bogotá).
- Asociaçâo de Procuradores do Trabalho do Brasil (Brasilia).
- Sociedad Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (México DF).
- Secretariado de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad Centroocidental Lisandro Alvarado (Barquisimeto, Venezuela)
- Universidad Nacional de Colombia (Bogotá).
- Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España.
- Fundazione Cultura e Lavoro (Taranto, Italia).
- Consiglio Nazionale dell'Ordine di Consulenti del Lavoro (Roma).
- Federazione Italiana dei Lavoratori delle Banche e delle Assicurazioni (CISL, Roma).
- Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Pública de Montevideo (Uruguay).
- Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de la República (Montevideo).
- Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.
- Fakultät Wirtschafts- und Sozialwissenschaften Universität Hamburg (Alemania).
- Facultad de Derecho del Universidad de Montevideo.
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá).
- Facultad de Ciencias del Trabajo de Huelva.
- Facultad de Ciencias del Trabajo de Córdoba.